

---

## PUNTO LIMPIO AUTOGESTIONABLE

### Presentación

Se plantea como una estrategia que complementa otras acciones llevadas a cabo desde la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable para contribuir a la sustentabilidad ambiental de Zapala.

Se pretende la instalación de 20 ECOPUNTOS en distintos sectores de la ciudad de Zapala. Actualmente existen 11 contenedores de capacidad de 1.5 metros cúbicos denominados “Eco Puntos”, distribuidos en diferentes parques de la ciudad y el casco urbano solo para el almacenamiento de botellas y/o material plástico, se cuentan con 1 estación de transferencia ubicada en el Parque Bicentenario y el mismo posee 4 compartimientos donde se puede disponer diferenciadamente botellas plásticas, papel y cartón, latas de aluminio y/o hojalatas y envases de vidrios, respectivamente.

El objetivo de esta propuesta es:

- Erradicar o disminuir la generación de microbasurales.
- Concientizar y educar a la comunidad en materia de separación de residuos sólidos urbanos.
- Disminuir el volumen de residuos sólidos urbanos domiciliarios que tiene como destino el relleno sanitario para aumentar su vida útil.
- Aprovechar los materiales contenidos en los residuos que son susceptibles de un reciclaje directo, consiguiendo con ello, un ahorro energético y de materias primas, y reduciendo el volumen de residuos a eliminar.
- Promover responsabilidad en la comunidad en el consumo y en la generación de residuos para generar un compromiso en la gestión desde el origen.
  - Fortalecer vínculos con organizaciones sociales como por ejemplo la cooperativa de recicladores urbanos “MANOS A LA OBRA” que buscan aprovechar clases de residuos para mejorar la calidad de vida, mediante la venta de los residuos reciclados.

Para cumplir con estos objetivos se utilizarán 2 volquetes de 5m<sup>3</sup> cada uno, donde uno de ellos tendrá una tapa para la recepción transitoria, recogida selectiva y clasificación de determinados tipos de residuos sólidos urbanos de origen doméstico, ya sea por su valoración de mercado o que el servicio municipal de recolección domiciliaria no puede retirar. Se reciben, previamente seleccionados limpios y secos en origen y de manera gratuita, ciertos tipos de residuos sólidos urbanos inorgánicos.

Mientras en el contenedor que no posee tapa se aceptaran residuos generales (escombros, restos de poda, etc)

### **Destinatarios**

El Punto Limpio o Eco Punto, es una instalación que el municipio de Zapala pone a disposición de los vecinos para depositar aquellos residuos que, por su volumen, o por su posibilidad de valorización, no deben tener como destino final el relleno sanitario de nuestra ciudad.

### **Vínculos Institucionales**

Los materiales recibidos en las estaciones son procesados por la cooperativa de recicladores urbanos “MANOS A LA OBRA”

### **Funcionamiento**

Como premisa inicial, para que el servicio que se presta en el Punto Limpio o Eco Punto sea el correcto, es necesario que los usuarios aporten los residuos previamente separados y limpios, y los depositen en los contenedores específicos para cada fracción.

Se utilizará un camión porta volquetes que realizará un recorrido con frecuencia diaria para el recambio de los volquetes que se encuentren en su máxima capacidad.

1. A llegar al punto limpio, los usuarios tendrán información mediante grafica instalada sobre los volquetes que indique la forma de realizar el depósito de cada uno de los residuos y de la localización de los diferentes contenedores.

2. Antes de que los contenedores se hallen llenos de residuos, el operario del Punto Limpio o Eco Punto, realizará el traslado de los residuos a las instalaciones de reciclaje cooperativa de recicladores urbanos “MANOS A LA OBRA”

3. Las instalaciones del Punto Limpio o Eco Punto deben permanecer en buenas condiciones de higiene y salubridad pública. Para ello, es que un volquete tendrá una rapa, evitando la caída de residuos fuera de los contenedores y retirando cualquier material que dificulte el tránsito de los vehículos y el depósito de los residuos.

4. Simultáneamente se lleva adelante el programa de educación ambiental a instituciones educativas que visitan el sitio para conocer la propuesta y el compromiso hacia una mejora en la misma gestión de los residuos sólidos urbanos desde su generación.

### *Residuos que se reciben*

Se podrán depositar aquellos *residuos de origen doméstico* que se detalla a continuación:

### **Residuos admisibles en volquete con tapa**

- ✓ Botellas de plástico: producción doméstica.
- ✓ Residuos voluminosos (muebles, colchones, marcos, puertas).
- ✓ Papel y cartón: Producción doméstica.
- ✓ Vidrio: Producción doméstica.
- ✓ Tetra brick.
- ✓ Materiales metálicos de producción doméstica: aluminio hojalatas, etc
- ✓ Rezagos Informáticos y/o RAEEs. (CPU, monitor, terminales, teclado, parlantes, mouse, Tv)

## Residuos admisibles en volquete **SIN TAPA**

- ✓ Restos de poda
- ✓ Escombros
- ✓ Colchones en desuso

## Residuos **NO** admisibles

- ✓ Residuos urbanos orgánicos.
- ✓ Residuos hospitalarios e infecciosos.
- ✓ Baterías y aceite de autos.
- ✓ Neumáticos.
- ✓ Residuos agrícolas y ganaderos.
- ✓ Envases de fitosanitarios y similares.
- ✓ Residuos derivados de una actividad comercial y/o industrial.
- ✓ Residuos NO identificables.
- ✓ Animales muertos
- ✓ Recipientes voluminosos que hayan contenido materiales tóxicos o peligrosos.

Cualquier otro que no esté recogido en la lista de los admisibles

Cabe destacar que, para fomentar el uso correcto de estos contenedores, desde la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable se desarrollan continuamente campañas de comunicación y de residuos, eco-canjes en los lugares donde están emplazados los contenedores y campañas de basura electrónica, entre otras acciones.